

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL No. 1

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo de 2016, en la residencia ubicada en la calle Gregorio Munga N39-162 y Gaspar de Villampel, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con la presencia de los socios: Mónica Escobar, James Díaz y Paolo Suárez, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el balance general, resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015.
2. Presentación de informe de comisario.

Encontrándose la mayoría del capital suscrito y pagado, se inicia la sesión; es preciso indicar que se convocó al Comisario designado por la empresa. El Presidente quien dirige la reunión pregunta a los concurrentes si todos están de acuerdo con el orden del día, concediendo la palabra a todos los presentes, quienes expresan su conformidad, aprobando así por unanimidad los puntos que van a tratarse en esta reunión.

1. Conocer y resolver el balance general, resultados.- El Dr. James Díaz, Presidente de la Corporación Originalidad Educativa CORPCEFORMA S.A, indica pasar al primer puntos; Paolo Suárez presenta y pone en consideración de los accionistas el informe de Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del 2015, en el que manifiesta que:

En los meses de enero y febrero de 2015 se registra ingreso económico que únicamente sirvió para pagar los servicios básicos sin registrar ganancia; desde marzo a diciembre de 2015 la empresa se encuentra a pérdida, sin registro de ganancia o actividad económica.

2. Presentación de informe de comisario.- La comisaria Ing. Mikaela Parra, presenta su informe del cual se desprende que los balances y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015 y que han presentado a consideración de la Junta General Universal de Accionistas son correctos y confiables.

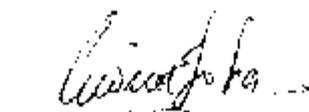
Los Informes presentados por Gerente y Comisario referente a balances y anexos correspondiente al ejercicio económico 2015 son puestos a consideración de los accionistas, siendo aprobados por unanimidad.

Luego el Presidente, indica que se continúe con la disolución de la empresa conforme al acta del mes agosto de 2015, en vista de la falta de recurso económico para seguir manteniendo su funcionamiento.

Una vez tratados y aprobados por unanimidad todos los puntos del Orden del día, el presidente de la Junta levanta la reunión, siendo las 17:00; firmando para constancia los accionistas presentes por tratarse de la Junta General Ordinaria Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías.



James Díaz
PRESIDENTE



Mónica Escobar
ACCIONISTA

Catalina Pérez
ACCIONISTA



Paolo Suárez
GERENTE-SECRETARIO